

A la Asamblea de la Conferencia Episcopal Venezolana



Diversas Individualidades

Ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos

Nuestra Venezuela atraviesa momentos muy angustiantes, están en permanente peligro la vida y la libertad, la convivencia de las familias y la propia república.

Nosotros, un grupo de venezolanos preocupados por el opresivo presente e incierto futuro que pesa sobre nuestra Nación, acudimos ante la Asamblea de la Conferencia Episcopal Venezolana, institución que señala como una de sus tareas **"discernir la voz de Dios en los signos de los tiempos que corren"**, con el fin de, muy respetuosamente, exhortarles, con la fuerza de su autorizada voz de pastores que comparten su vida con las comunidades del país, a que soliciten y exijan a quienes ejercen hoy el control del país:

1. La liberación inmediata de todos los presos políticos, civiles y militares y la garantía del regreso seguro a casa, de los exiliados políticos que se encuentran fuera de país;
2. Se garantice de inmediato la libertad de expresión y de información de los medios de comunicación de todo el país conforme a lo establecido en la Constitución;

3. Se den los pasos para la estabilización del país previa legitimación de los órganos del poder público mediante el ejercicio de la soberanía popular de conformidad con lo establecido en el Artículo 5 la Constitución.

Mucho apreciamos la atención que esa honorable Asamblea conceda a nuestra respetuosa exhortación, la cual surge de la firme convicción de que lo solicitado es justo y beneficioso para todos y creemos expresa la aspiración de las grandes mayorías del país.

Caracas 30 de enero de 2026

Aquiles Martini Pietri

Juan Pablo Olalquiaga

Arnoldo Gabaldon Berti

Milos Alcalay

Benjamín Scharifker

Santiago Clavijo

Claudio Bifano

Teresa Albanes Barnola

Vladimiro Mujica

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)